

Santiago, 20 de junio del 2011.

Señor Ing.

FRANKLIN HUGO JARAMILLO CASTILLO

Ciudad.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal de socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **CONSTRUCCIONES JAROMIRAN CIA. LTDA.** Llevada a cabo en esta ciudad el 17 de junio del 2011, usted fue elegido por unanimidad **GERENTE** de la Compañía, por el plazo de dos años, conforme lo establece el estatuto.

Conforme el estatuto usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y de las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, encargado doctor Juan Villacis Medina, el 29 de abril del 2011, debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santiago, en el libro Registro mercantil No. 4, repertorio 311 el 16 de junio del 2011.

Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,


Srta. Verónica Elizabeth Miranda Reinoso
Presidenta

Acepto el nombramiento de Gerente.

Santiago, 20 de junio del 2011.


Ing. Franklin Hugo Jaramillo Castillo

CC. 160030009-7

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
SANTIAGO**

CERTIFICA: Que, hoy, veinte de junio del año dos mil once, se procede a receptar el Nombramiento de GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCCIONES JAROMIRAN CIA LTDA., mediante sesión realizada por la misma, el 17 de junio de 2011, en la persona del ingeniero FRANKLIN HUGO JARAMILLO CASTILLO, quien acepta el cargo el 20 de junio de 2011; y, en razón de que en el Cantón Tiwintza, no se ha creado hasta hoy el Registro de la Propiedad, los títulos, documentos o Escrituras Públicas de dicho Cantón, se inscriben en el Cantón más cercano, que en este caso es el Cantón Santiago; inscribiéndose éste Nombramiento, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número OCHO; Repertorio, número TRESCIENTOS DIECISIETE.


Dra. Raquel Mora
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTIAGO DE MENDOZA

